

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 27 de julio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.215.

## Balance de la Prensa.

El suceso sangriento ocurrido anteayer en la Plaza de Toros de San Sebastián, y las consideraciones que sobre el mismo ha hecho *El Gráfico*, sirven de base y fundamento a *La Correspondencia de España* para escribir su fondo, en el que arremete briosamente contra la prensa rotativa.

«El día en que el periódico consagra tan sólo dos líneas de información a torerías, chulaperías, crímenes, suicidios..... comenzará la Prensa a ser inocente de esos males que *El Gráfico* deplora; pero hasta entonces, mientras la corrida de toros, el crimen, el chismorreó, lo callejero, llenen sus columnas, no tendremos derecho ninguno a discernir al prójimo inocente las culpas que solamente a nosotros deben ser sentadas en cuenta.

Pidamos gobernantes, clamemos contra el actual embrutecimiento social; pero demos el ejemplo y no sigamos embruteciendo al pueblo con prosa halagadora de todo cuanto place a las muchedumbres poseedoras del perro chico.»

Con variaciones sobre el mismo tema ocupa *El País* su primera columna, y bajo el título de *Barbaros y niños*, juzga el suceso de San Sebastián protestando del calificativo que frecuentemente se otorga a los españoles ante sucesos análogos.

No, no somos bárbaros los españoles. Somos niños, un pueblo infantil, que no ha llegado a la edad de la razón, y que en la familia europea, envejecida, canosa, desdentada é impotente, hace el papel de niño, que juega en medio de sus ascendientes ancianos.

Lo de San Sebastián ha sido notable por lo macabro del asunto y de las consecuencias: la lucha de un toro y un tigre, dos bestias que no tienen motivos para quererse mal porque viven en distintos países y no se estorban para nada. Los bárbaros autorizaron la fiesta y los niños acudieron gozosos a ella.

Con el título *El Rey viaja*, hace *Heraldo de Madrid* un paralelo entre la excursión de Alfonso XIII a las provincias de Cataluña, y su viaje actual a Santiago de Compostela.

Haciendo comparación de los entusiasmos que despertara su primer viaje a la región catalana, establece, entre otras las consideraciones siguientes:

Fué don Alfonso, en la pasada etapa de su viaje de instrucción, explorador de las necesidades públicas, de la vida fabril, industrial, agrícola de España, de sus artísticos tesoros, de la variada y curiosa complejidad de las regiones, del viejo y amplio solar, en fin, donde sus mayores habían asentado firmemente la realeza.

Dijérase que fué aquella excursión algo así como un acto posesorio de la soberanía, que le fuera otorgada por el derecho constitucional que proclamaron las Cortes, y una como presentación a los súbditos, afianzadora del vínculo de amor y de respeto que ha de unirlos a sus Reyes.

Más hoy ha prestado la ocasión del viaje un suceso que no sienten las multitudes, una obediencia reli-

giosa, que no descubre sino la persistencia de todo tradicional sedimento en las costumbres jerárquicas; una ceremonia, más tendente a dar vida a la indumentaria y a los usos medioevales que a engendrar sentimientos nuevos, de esos que han vuelto la espalda a lo que pasó y han visto anegarse en las olas del tiempo preocupaciones absurdas.

Estimando *El Correo* que las víctimas de San Sebastián han sido producidas por los agentes de la autoridad, desconocedores del alcance y condiciones del Maüsser, puesto imprudentemente en sus manos para mantener el orden, pide al Gobierno que prohíba la celebración de espectáculos como el que ha dado origen al sangriento suceso, y una disposición de carácter general para que la fuerza pública encargada de mantener el orden en los espectáculos no vaya armada de Maüsser.

Nada más peligroso para la seguridad de los ciudadanos que el desconocimiento por parte de los agentes de la autoridad de la fuerza destructura de las armas puestas a su disposición.

Y respecto a espectáculos salvajes como este de la lucha de fieras, es de esperar que no se necesitarán nuevos ni mayores requerimientos para que puedan darse por definitivamente desterrados de nuestro país.

## Información política del día.

Madrid 26.

El ministro interino de la Gobernación, señor Allendesalazar, con ferenció ayer detenidamente con el presidente del Consejo acerca de las desgracias de San Sebastián, de los actos ordenados de los socialistas bilbaínos y guipuzcoanos, del proceso del proyecto de la Gran Vía y de los numerosos mitins obreros y republicanos celebrados el domingo en Barcelona.

El Gobierno dirigirá hoy una circular a los gobernadores civiles dándoles instrucciones, encaminadas a evitar espectáculos como el ocurrido el domingo pasado en San Sebastián.

Según noticias de Almería, el jefe de la minoría republicana, señor Salmerón, se dirigirá por mar desde dicho puerto a Barcelona, en donde pronunciará un discurso respecto de la cuestión del Concordato, acerca de la cual ha reiterado el señor Salmerón que están de completo acuerdo todas las minorías liberales democráticas.

Según noticias oficiales, a las cuatro de la tarde ha llegado el Rey al Ferrol, donde permanecerá, según esas referencias, hasta mañana a las siete de la mañana, hora en que saldrá para San Sebastián.

No deja de prestarse a comentarios la serie de anuncios y rectificaciones que hasta el último momento han venido publicándose respecto al viaje al Ferrol.

Hasta ahora teníamos entendido que el Gobierno no era tan comple-

tamente ajeno a la organización de los viajes de S. M., como ha venido diciéndose los últimos días en las referencias oficiosas, no explicándose, por tanto, que desde que se anunció la regia visita a Santiago, se haya estado en la mayor incertidumbre respecto a si el Rey iría ó no al Ferrol.

Como se han relacionado estas dudas con la tirantez de relaciones entre el señor Ferrándiz y los marinos es para el Gobierno de más importancia de lo que a primera vista parece esclarecer por completo lo ocurrido.

Pocos días después de regresar el Rey a San Sebastián se propone hacer una excursión a Vitoria saliendo de la capital de Guipuzcoa por la mañana y regresando en el mismo día.

Este viaje tiene por objeto asistir a un festival obrero que se ha de celebrar en aquella población.

Respecto de viajes al extranjero, dijo el señor Maura que nada nuevo había, continuando las cosas como hace seis meses.

*El Corresponsal.*

## SECCION LITERARIA

### CUENTO

Paseábase un día el buen Dios lentamente con el gran San Pedro, y de camino iba hablando con su boca de oro, de Eva, nuestra madre, y del padre Adán.

De pronto vieron cerca del sitio por donde caminaban, dos personas que reñían. ¡Vaya unos golpes! Era preciso ver cómo se sacudían el polvo. Entonces el buen Dios, lleno de compasión hacia los desgraciados que se maltrataban, dijo a Pedro:

—Uno de los dos es más fuerte que el otro y lo matará. Ve en seguida y sepáralos. Anda, corre. En dos brinco el bravo San Pedro alcanzó a los combatientes, y con estupefacción vió que una mujer muy hermosa y Satanás eran los que se vapuleaban.

—¿Qué es eso?—dijo—¿Que maravilla que no estéis de acuerdo! y que, queriéndoos tanto, os pegueis tan fuerte!

—¡Anda! ¿Qué quiere el viejo? ¿Dónde se mete? ¿Qué le importa, si así nos place?—respondió Satanás.—Sigue tu camino ó te embisto. ¿Qué tienes que ver con esto? Lárgate y pronto.

—¿Y qué dijo la mujer? Pues otro tanto.

Pedro, que empezaba a amoscarse y a no ver claro, sacó de la vaina su gran sable, que brillaba al sol; y para acabar con aquella batalla, apretando con furia los dientes, corrió hacia ellos, descargó el golpe y en un abrir y cerrar de ojos cortó a ambos la cabeza. Los dejó allí, anegados en sangre, y volvió a reunirse con el buen Dios.

—¿Se han separado ya?  
—Como convenía, maestro.  
—¿Los has dejado conformes?  
—No podrían estarlo más que ahora.

—¿Te han hecho daño? ¿Que tienes en esa mano?

—Un poco de sangre.  
—¿Tan encarnizados estaban?  
—Tanto, que al ver lo insolente que estaba el diablo, pues era él, y

a la mujer tan provocativa, tuve miedo y les corté la cabeza.

—¡Cortarle la cabeza! ¡Eso es abominable! Debieras haber sido prudente. ¡Anda, desgraciado, anda a reparar el mal que has hecho! Estás loco por fuerza.

—¿Y qué es lo que hay que reparar? Nada puede hacerse; todo lo que se intentara serviría de poco. Están muertos.

—¡Siempre serás el mismo descreído! ¿Quién manda aquí, veamos, tú ó yo? Es preciso que se cumpla lo que Dios ordena. Menos razones, Pedro; obedece y calla.

Obedeció Pedro. Curó lo mejor que pudo; sólo que cometió el siguiente error: equivocó las cabezas; ¡cosa imperdonable!

Puso a la mujer la del diablo, y al diablo la de la mujer.

Y ved aquí por qué sin hablar de otros motivos, las mujeres tienen desde entonces tan mala cabeza.

D. ROMANILLO.

## Ecos donostiarros.

San Sebastián 26.

Continua siendo el tema de todas las conversaciones en cafés, círculos y grupos que se forman en las calles y plazas, los sucesos ocurridos el domingo en la plaza de toros.

El juzgado continua las diligencias sumariales, habiendo reconocido con los peritos la jaula donde se verificó la lucha.

Hoy se ha verificado el entierro del ingeniero francés Mr. Lizariturri, habiendo asistido numeroso público.

Los demás heridos continúan mejorando.

Los extranjeros han formulado reclamaciones antes sus respectivos cónsules.

Mañana es esperado en esta capital S. M. el Rey Alfonso XIII.

Al embarcadero acudirá toda la familia Real para recibir a los expedicionarios.

El ministro de jornada estuvo esta mañana en Palacio, enterando a la Reina madre de las noticias recibidas respecto al viaje regio.

Anoche salieron para sus respectivas localidades los socialistas franceses y bilbaínos.

Alfonso.

## El Colegio general militar.

### Convocatoria de ingreso.

La *Gaceta* publica hoy la convocatoria y los programas para el ingreso en el Colegio general militar recientemente creado.

El día 26 de julio de 1905 darán principio los exámenes en el Colegio.

El número de alumnos que podrán ser admitidos en esta convocatoria se anunciará oportunamente, y las plazas se adjudicarán a los aspirantes, de cualquier procedencia que sean, que en los exámenes de ingreso acrediten poseer más conocimientos.

Ingresarán también fuera de número, y siempre que obtengan en los exámenes nota de aprobación que no llegue a la del último de los que obtengan plaza, los hijos de militar ó marino muerto en campaña, de resultas de heridas en ella

recibidas, cuando el fallecimiento haya ocurrido en un plazo no mayor de dos años, ó de la fiebre amarilla en Cuba, durante la última guerra, teniendo declarados de real orden los beneficios que para ingreso y permanencia en el Colegio general militar les correspondan como huérfanos, los hijos de militar ó marino condecorado con la cruz de 2.ª, 4.ª ó 5.ª clase de la real y militar orden de San Fernando.

## El Rey en Santiago.

Santiago 26.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Después de la recepción en la Universidad, el Rey salió para Villagarcía.

El cabildo de la catedral compostelana regaló al Monarca un precioso tríptico de plata sobre dorada y repujada que lleva la imagen del apóstol y las figuras de dos de sus discípulos.

En esta capital se han recibido noticias de Villagarcía diciendo que la comitiva regia llegó sin novedad, siendo recibido en la estación por las autoridades y fuerzas del regimiento de Murcia.

El Rey descendió del tren seguido por el príncipe de Asturias, los ministros Domínguez Pascual y Ferrándiz.

También acompañaban al Monarca el capitán general señor Jimenez Castellanos.

Desde la estación la comitiva se dirigió al muelle de embarque donde el Rey se despidió de todas las comisiones.

A la crítica hora de cerrar esta carta se reciben telegramas diciendo que el Rey, ya embarcado en el yate *Giralda*, saldrá mañana a las seis con dirección al Ferrol, si el estado del mar lo permite, visitando antes Coruña.

Se cree que el Monarca se detendrá muy poco en las dos ciudades, el tiempo preciso para hacer una rápida visita a los cuarteles y población.

F. M.

## NOTAS MADRILEÑAS

¡Oh deliciosa playa del Cantábrico, desde esta sucursal del infierno, do únicamente vamos quedando los desgraciados que jamás podemos abandonarle, yo te saludo!

En el *Retiro*, que es el sitio donde las que sueñan con el ascenso a *suegras*, llevan a sus hijas para que en unión de unas cuantas amigas y *pollos* que nunca vieron, se entretengan en juegos no tan inocentes como muchos suponen, puede uno pasar las mañanas de un modo agradable y con más razón las de los días festivos, por la mayor concurrencia de esas mujeres encantadoras cuya belleza hace que nuestro corazón sienta indefinidas sensaciones que las más de las veces se convierten en grandes é indefinidas felicidades.

Por la noche, ya se sabe: a la *Castellana*, al *Boulevard* a falta de una *Gran Vía*, que va para rato, ó al paseo de *Rosales* donde con las hermosas flores y puros capullos que por allí juguetea, sería cosa bien sencilla la confección de preciosos ramilletes para ir a la *Plaza*

de Oriente á lucirnos en la verbena, y después... las chulapas del mejor sañete de Ricardo de la Vega, tienen la palabra.

Sin embargo; ¿qué es lo que en la verbena se puede ver? Lo de siempre: lo mismo que en el Prado las roches de San Juan y San Pedro, y en la calle de Alcalá en la verbena del Carmen.

Parodias de tiendas de campaña, bajo las cuales están los industriales desgañándose á fuerza de pregonar su mercancía, que no consiste en otra cosa que torraos, cacahuets y avellanas; puesto de churros y aguardiente más dañino que el olor del aceite donde los churros se fabrican y sirve de alimento á los melicheros que alumbran los tendetes; farolillos á la veneciana y cadeneta de papel multicolor, macetas, tiestos de albahaca... y los improvisados sañones de baile al aire libre, en los que las graciosas hijas del pueblo de Madrid, con su mantón de Manila y vestido chiné suelen lucir todos sus atractivos.

A. DEMONTE.

Madrid—julio—1904.

## Los caballeros de Santiago.

Cuentan las crónicas que doce grandes señores que vivían en Leon allá por los años en que reinó don Fernando II habían pasado su juventud en fiestas y francachelas, seduciendo mozas, cortejando á casadas, apaleando á novios, hermanos y maridos y no poniéndose tasa en el buen comer y en el beber alegre y abundante.

Les entró á los tales caballeros la reflexión con la edad madura, y, resueltos á cambiar de vida, convinieron en realizar empresas que hicieran olvidar sus pecados y les ayudasen á ir libres de ellos cuando tuvieran que dar cuenta de sus acciones en la otra vida.

Acordaron para esto fundar una milicia que protegiera á los fieles que iban en peregrinación al sepulcro del apóstol Santiago contra los atropellos de los moros.

Nombraron su jefe al esforzado guerrero de la diócesis de Astorga don Pedro Fernández de Fuente Encalada; se pusieron de acuerdo con los canónigos de San Eloy, que dirigían hospederías y hospitales para los peregrinos; se encomendaron al Santo Apóstol como su patrono, y Alejandro III, en 5 de julio de 1175 dió forma legal á la Orden.

Creció esta extraordinariamente; se hizo rica y poderosa; mandó muchas veces tanto como los reyes, y en ocasiones más, y así llegó hasta los tiempos de doña Isabel de Castilla y de don Fernando de Aragón, que, como no eran muy sufridos y tenían en mucho su autoridad, cortaron el vuelo á los poderosos maestros y se quedaron con sus castillos y sus bienes.

Desde entonces empezó á ser la Orden lo que al fin y al cabo es hoy: una distinción nobiliaria muy preciada, pero sin influencia ninguna.

La roja cruz, que es distintivo de la Orden, es á los amantes de las artes y las letras muy simpática, porque lució en la ropilla de Velázquez y de Quevedo.

Hoy es gran maestro de la Orden de Santiago, como de la de Calatrava, Alcántara y Montesa, Su Majestad el Rey.

Comendador mayor de Castilla, el príncipe don Luis Fernando de Baviera; comendador mayor de León, el duque de Sotomayor, y comendador mayor de Montalbán, el de Tamames.

## Comisión provincial.

A las catorce de ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la pre-

sidencia de don Alberto Belmonte, asistiendo los diputados vocales señores Almendral, Alonso Redoli y Díez (don Agustín), en sustitución del señor Ruiz del Arbol.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Anular la multa de 15 pesetas impuesta por el alcalde de Perilla de Castro á Andrés Suñía, por tener 350 cabezas de ganado en el prado comunal La Vega.

Confirmar la multa impuesta por la autoridad local de Vegalatrave á Hilario Genicio y otros vecinos, por haber sus caballerías aprovechado los pastos de terrenos acotados.

Anunciar en el Boletín Oficial la pretensión del Ayuntamiento de San Ciprián, solicitando el perdón de las contribuciones por valor de 639 pesetas 91 céntimos, fundándose en los daños causados por el nublado.

Aprobar el expediente de demencia de Alejandra Cantero Fernández y que sea recluido en el manicomio de Valladolid, con cargo al presupuesto provincial.

Autorizar al asilado Eusebio Lesgardes, de Toro, para contraer matrimonio.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio y devolver otros.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Belver de los Montes, Niceto Pérez de Castro, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se tolera que el ganado de la becería se estacionase en la puerta de su casa.

Después de aprobar varias cuantas de material, la presidencia levantó la sesión.

## Lucha de fieras.

La lucha verificada el domingo en el circo taurino de San Sebastián, entre el toro «Hurón» y el tigre «César», y que tan horrible epílogo ha tenido, es un espectáculo—bastante salvaje por cierto—que se dió en Madrid por partida doble, el año 1848.

El día 15 de Agosto de dicho año, pisó la arena en la plaza vieja el toro «Caramelo», colorao, brazgao, de muchas libras, perteneciente á la ganadería de don Manuel Suárez, de Coria del Río y venció en desigual combate á un león y á un tigre traídos expresamente de la Argelia.

El famoso banderillero Angel López (Regatero) sacó de la jaula con un capote al toro vencedor y lo llevó al corral.

Al año siguiente fué presentado en la misma plaza el toro «Caramelo» adornado con guirnalda de flores.

Después de esta pelea verificáronse otras muchas, con diferentes fieras, siendo las más notables las siguientes:

El día 12 de mayo de 1849 fué vencido y muerto en la plaza de toros de Madrid un tigre real de Bengala, por el toro «Señorito», berrendo en negro, capirote, botinero, astifino, bien armado, perteneciente á la ganadería de don José María Benjumea, de Sevilla.

Con el elefante «Pizarro» lucharon en marzo de 1865 en la misma plaza de Madrid:

El toro «Boloro», retinto, ojalao, corniabierto y bizco del derecho, de la ganadería de doña Gala Ortiz, de San Agustín de Alcobendas (Madrid); el cual toro acometió varias veces á su adversario sin lograr herirle por la dureza de la piel del «Pizarro».

El toro «Garabato», negro, bien armado, de pocas libras, de la ganadería de don Andrés Fontecilla, de Jaén, acometió seis veces al elefante, sin conseguir dejarle señal; y

El toro «Tiebro», retinto, obscuro, bien armado y sacudido de carnes, de la vacada de Manuel

Bañuelos, de Moralzarzal, que pegó varias veces á su adversario y no pudo herirle por la misma causa que los anteriores.

En la inmensa mayoría de los casos en que el toro ha luchado con otro animal, ha salido vencedor.

## UN BANQUETE

En el delicioso paseo de los Tres Arboles fueron obsequiados ayer con un espléndido banquete, por la Junta organizadora de la función del día 25, los toreros y demás personal de la plaza que prestó ayuda ó concurso para la realización de aquella.

Reinó el mayor orden, y como gente joven, la alegría y regocijo no tenían límites; siendo verdaderamente chocante que, contra lo que ordinariamente se supone, dominara allí tan sólo la expansión, el recreo y la jovialidad más atrayentes.

Cuántas personas concurren á paseo á tan agradables sitios, se colocaron en las inmediaciones, desde donde podían participar, de un modo indirecto, de aquel animado bullicio que no consiguió interrumpir el menor desorden ni una sola nota discordante.

Al servirse el café comenzaron los brindis, y el presidente, organizador del Batallón Infantil, accediendo á los ruegos de todos, no pudo menos de dirigirles la palabra, que en síntesis se redujo á expresar á Zamora entera su gratitud por su eficaz cooperación al objeto que perseguía la junta organizadora, al propio tiempo que les aconsejaba no sofocasen sus aficiones, perfectamente lícitas, con actos dignos de censura por parte del público, que con frecuencia les veía en juergas comprometidas, llevados tal vez por otros aficionados á la chulapería de mala ley, pero sin haber demostrado, como ellos lo han hecho en muchas ocasiones, su afición al arte de Cúcharas, llegando hasta el ruedo con verdadero entusiasmo, que después de todo ha sido la característica de nuestra fiesta nacional.

En Zamora, decía, hay valiosos admiradores y entusiastas de varias manifestaciones del arte en general, y nada tendría de particular que hubiera toreros; lo esencial es ostentar con honradez las aficiones de cada cual; aconsejándoles que siguieran en lo posible ayudando á los fines benéficos tan generosamente como lo habían hecho en la función que festejaban.

La comida fué servida por el Café París.

## NOTICIAS

Según noticias que llegan hasta nosotros, en breve emprenderá un viaje por el extranjero recorriendo Francia, Suiza, Alemania, Holanda, Bélgica é Italia, nuestro paisano y amigo el capitán de Artillería é ingeniero electricista don Manuel Junquera y Guerra, cuyos gastos de viaje ha de subvenir el Estado, por haber obtenido el primer premio en el concurso de memorias de la escuela volante de tiro que en el verano pasado recorrió varias provincias de España.

Además, nos complacemos en hacer público que nuestro querido paisano ha sido destinado, á propuesta de los jefes del cuerpo de Artillería, para ocupar una plaza en el taller de precisión del Parque de Madrid.

Reciba el señor Junquera nuestra entusiasta enhorabuena por los premios y distinciones á que se ha hecho digno por su laboriosidad y aplicación.

Por el Rectorado de Salamanca se ha remitido á informe de la Sec-

ción de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia, la instancia presentada por la maestra doña Teresa Calleja Téllez, pidiendo que se la reponga en la escuela del pueblo de Viñas.

Se encuentra en esta capital con el fin de pasar la temporada de verano, nuestro estimado amigo el ilustrado abogado don José Cánovas del Castillo y su distinguida familia. Reciba nuestra bienvenida.

En Ponferrada (León), ha fallecido un pastor, llamado Plácido Colado, que fué mordido por un lobo hidrófobo, y que tan valientemente dió muerte á la fiera.

Otro compañero del fallecido presenta también síntomas de hidrofobia así como una mujer.

El sábado próximo celebrarán los socialistas de Madrid un mitin monstruo pidiendo la abolición de las corridas de toros y que las tabernas permanezcan cerradas los domingos.

El domingo celebróse en la plaza de toros de Jaén, la lucha de un novillo con un león. Este, acabándose en el primer ataque, no queriendo entrar en la jaula.

Novillo y león resultaron heridos ligeramente.

Se hallan matriculados en el censo del trabajo manual educativo, inaugurado en Madrid hace pocos días, los maestros de Toro, Vaidescorriel y Fuentes de Ropel, don Gaspar de la Cruz Comerón, don Pedro Margallo y don Sebastián López Rodríguez.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca se ha desestimado la permua entablada entre la maestra de Muga de Sayago doña Sara López y la auxiliar de párvulos de Fermoselle doña Josefa Mozo Toribio, por no reunir las solicitantes las condiciones legales.

El ministro de Obras públicas señor Allende Salazar, ha ordenado que se ensaye el alquitranado en algunas carreteras de Madrid, Valladolid, Orense, Oviedo, Jaén y Valencia.

Un joven de esta capital ha sido multado por la alcaldía con tres pesetas, por maltratar un perro atándole del rabo una lata.

El día 1.º del próximo mes agosto se abrirá el pago de las clases activas, pasivas y clero, que cobran sus haberes por esta pagaduría de Hacienda.

El jefe del Gobierno ha dicho que los obreros puestos en libertad en Alcalá del Valle son 16, y que dan en las cárceles otros 20 sometidos al fuero de Guerra.

Además de los regalos que las bellas y distinguidas presidentas de la función del día de Santiago hicieron á los carreristas y toreros, las señoritas de Velasco y Rivera tiraron al ruedo, sujetos con preciosas cintas de seda, dos billetes de 25 pesetas que el niño que mandaba las secciones del Batallón infantil entregó á la Junta Directiva; la cual dió las gracias á tan distinguidas señoritas por el obsequio hecho é interés por el fomento de mencionado Batallón.

El vecino de Sanzoles don Domingo Carrascal Chillon, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de aquel ayuntamiento, que le destituyó del cargo de secretario.

En el Gobierno civil se ha presentado por la Sociedad Hidroeléctrica domiciliada en Bilbao, el proyecto para suministrar luz á la vecina ciudad de Toro, desde el salto de agua que posee en San Román de la Hornija.

Por el Gobierno civil se despachan con puntualidad todos los reglamentos de las Sociedades obreras que se presentan á la aprobación, no existiendo en la actualidad ninguno pendiente de despacho.

La guardia civil ha detenido á los jóvenes de Bóveda de Toro Dalmacio Losada González, Isidoro Palazuelo Rodríguez y Manuel Calvo, por hurtar 3 ó 4 arrobas de alibéricoques y brevas de la propiedad de Quintín Muñoz.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Félix Ramos Fresno.

Defunciones.

Genaro Perez Huertas.

Por la alcaldía ha sido multado con 3 pesetas el vecino de esta localidad Manuel Prieto, por hacer escavaciones en el camino de Valde- rrey.

La Dirección general de penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Pedro Mielgo Martínez cumpla en el penal de San Miguel de los reyes, la condena de 17 años, 4 meses y un día de prisión por el delito de homicidio.

Ha sido multada con 3 pesetas una vecina de la calle del Santo, por arrojar aguas sucias desde el balcón de la casa y manchar á un transeúnte.

El gobernador civil, señor Bullón de la Torre ha cumplimentado hoy al prelado de la diócesis.

El alcalde de Bóveda de Toro ha solicitado fuerza de la guardia civil, para garantir el orden el día 5 del próximo mes de agosto festividad de la Virgen de las Nieves.

Mañana, de diez á doce de la noche, la banda del regimiento Toledo amenizará el paseo de La Glorieta ejecutando el siguiente

## PROGRAMA

1.º Kinderdesliever, pasodoble.—Tícher.

2.º Polka de Cornetin.—Acréf.

3.º Luisa, Mazurka.—T. Jaurcano.

4.º Final 2.º de la Opera La Forza del Destino.—Verdi.

5.º Riofrio, valse.—A. J. Giménez.

6.º A vista de pájaro, jota.—Crespo.

El Ayuntamiento de Medina del Campo ha acordado suprimir los proyectados festejos, en conmemoración del centenario de Isabel la Católica.

Obedece la supresión, entre otras causas, á haberse cerrado las Cortes sin votar el crédito solicitado para los festejos, y á la proposición de varios concejales de que las 15.000 pesetas que existían de fondo se apliquen á conjurar en lo posible la crisis obrera durante el próximo invierno.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas . . . . . 6

Terneras . . . . . 6

Corderos . . . . . 33

En la primera corrida de toros de las verificadas en Santander, el espada Montes, sufrió la ruptura del brazo izquierdo.

Con motivo del conflicto surgido entre Francia y el Vaticano, asegúrese haber dimitido el cargo de secretario de Estado del Papa, el señor Merry del Val.

Asegúrese que para el 15 de agosto se celebrará en nuestro circo taurino una novillada, tomando parte varios aficionados de esta localidad en competencia con otros de Valladolid.

Tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, el diputado señor Llorens interpellará al Gobierno sobre los abusos que cometen las empresas de los ferrocarriles y los continuos retrasos de los trenes.

Ha salido para el penal de Chinilla, el preso de esta cárcel Alejandro González Pérez, para cumplir la pena impuesta por el Tribunal de esta Audiencia.

Sigue la animación en el mercado de caldos de Tierra del Vino.

Durante la última semana la saca ha sido extraordinaria para León y Galicia, habiéndose vendido el cantaro a 16 reales.

Nos escriben de Toro que hasta la fecha se ignora quienes sean los diestros que han de torear en aquella plaza el día de San Agustín.

La Empresa está en tratos con varios matadores de renombrada fama.

**J. MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsets desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Por falta de número de concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

Esta noticia está compuesta desde principio del año actual.

El Ayuntamiento de Astorga ha solicitado la cooperación del orfeón *El Duero* para que tome parte en las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad durante los últimos días del mes de agosto.

En carta que recibimos de Fermoselle, nos comunican que el día 19 pereció ahogado en el río Tormes, el obrero Francisco García, habiendo sido hallado al día siguiente su cadáver a 400 metros del sitio de la ocurrencia.

El cadáver fué trasladado al cementerio de Fermoselle, en el que se le practicó la autopsia.

Los cabos de banda del regimiento de Toledo don Agustín Aróque y don Isidoro González han recibido muchas felicitaciones por haber conseguido en tan poco tiempo, instruir de manera tan magistral a los niños del Batallón infantil que forman la banda de cornetas y tambores del mismo.

Para su informe á sido remitido á la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Vegalatrave, Francisco Mielgo, contra una multa impuesta por la alcaldía, por contravenir los bandos de buen gobierno.

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al señor marqués de Villagodio, por consentir que el ganado procedente de su vacada transitase por las carreteras sin la correspondiente autorización.

En el inmediato pueblo de Valcabado han sido robadas tres caballerías menores de la propiedad de Angel Rodríguez y Carlos Sesma. Las señas de aquellas son:  
Una burra negra, de buena alzada, seis años, y con ella una bicha de nueve meses, mohina, pelo largo, rojo, con ligeras rozaduras en las rodillas.

Otra burra de ocho años, también negra, levantada de agujas, y rozada como la bicha de las rodillas.

**Servicio del regimiento para mañana.**

Cuartel.—Capitán Don Carlos Prieto.

Hospital y provisiones.—Don Paulino Alonso.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Carlos Merino.

Imaginaria.—Don Adolfo Prada.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Lesmes Fermoso.

**ULTIMA HORA**

Madrid 27 (14 h. 10 m.)

**El Rey.**

Telegrafian del Ferrol que á bordo del yate «Giralda» se celebró anoche un banquete al que concurrieron las autoridades.

Todos los buques surtos en el puerto lucieron vistosas iluminaciones.

Hoy visitará la Coruña, saliendo después para San Sebastián.

Madrid 27 (14 h. 20 m.)

**Una reclamación.**

Despachos de San Sebastián dicen que una compañía de seguros sobre la vida, en la que el ingeniero francés Mr. Lizariturry estaba asegurado, ha presentado á la empresa de la plaza de toros una reclamación, exigiéndole el abono del seguro á la viuda del infelizmente ingeniero.

Madrid 27 (14 h. 30 m.)

**Banquete político.**

Las noticias que se reciben de Santiago de Galicia, dan cuenta de haberse celebrado anoche el banquete organizado por los liberales democráticos en honor de los señores Montero Ríos y Vega de Armijo.

Los comensales eran numerosos.

Madrid 27 (14 h. 40 m.)

**Los discursos.**

En el banquete celebrado anoche en Santiago, levantóse á hablar el ex presidente del Congreso, señor marqués de Vega de Armijo, manifestando que jamás abandonará al señor Montero Ríos mientras éste represente al partido liberal democrático.

Después habló el jefe del partido, señor Montero Ríos, pronunciando un discurso de tonos liberales, á la vez que combatió el clericalismo.

Ambos oradores fueron ovacionados.

Madrid 27 (14 h. 50 m.)

**Otro banquete.**

Dicen de Villagarcía que anoche se verificó el banquete organizado en obsequio del ex-

ministro de Obras públicas señor Gasset.

Al descorcharse el champagne el anfitrión pronunció elocuente discurso sobre la política actual y abogó por el descubrimiento de savia nueva para regenerar á España.

Madrid 27 (15 h.)

**Toma de un puerto.**

El ejército japonés, después de encarnizado combate, ha conseguido ocupar la importantísima plaza de Minchuang. Los buques rusos anclados en el puerto izaron inmediatamente de la toma, el pabellón francés, librándose de esta forma de ser destruidos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**ANUNCIO**

De la dehesa de Espino de los doctores (Salamanca) y en la noche del 19 del corriente mes, han sido robadas dos mulas, cuyas señas son las siguientes:

Una mula negra, de 8 á 9 años, rozada bastante á los encuentros y en la tabla derecha del cuello, escolada, espinazo afilado con señas de haber sido rozada de la silla, algo caída de cadera, de unas 7 cuartas 6 7 cuartas y 3 dedos próximamente de alzada, pelo fino, oreja pequeña y la punta afilada. Atiende por *Culebra*.

Otra mula, algo castaña, de 8 á 9 años, rozada en los encuentros, paso de andadura, escolada, rozada de la silla, redonda de espinazo, almadrada de atrás, de 7 cuartas y 6 dedos próximamente de alzada, pelo basto, oreja grande, punta roma. Atiende por *Cordera*.

La persona que las presente en dicha dehesa ó en casa de don Manuel M<sup>a</sup> de Tiedra y Rodríguez, vecino de Toro, se le gratificará espléndidamente.

**Paula Lubillo.**

MODISTA

Ofrece á domicilio sus servicios en el ramo de modistería. Los encargos se reciben en la fábrica de Horna, San Pablo, núm. 4.

**Venta de casas.**

Se hace de dos y un local grande en la carretera de la Estación y de otra en la calle de la Cárcaba, números 17 y 19.

Su dueño don Celestino de la Hoz.  
SAN ANDRÉS, 38.

**VENTAS**

Se hace en pública y extrajudicial subasta de las siguientes fincas, sitas en término municipal de Zamora, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Valdegama:

**Coto redondo**

titulado Valmaseda, conocido por dehesa de Valdelev, lindando con el bosque de Valmaseda, compuesto de treinta y cinco fincas que miden una superficie de 86 hectáreas, 24 áreas y 37 centiáreas, equivalentes á doscientas cincuenta y siete fanegas.

Huerta de los Remedios, situada entre la Puerta de San Martín y el arrabal de San Lázaro, cuyas extensiones son las siguientes:

*Regadío*, 2 hectáreas, 69 áreas y 71 centiáreas, equivalentes á ocho fanegas y dos cuartillos.

*Secano*, 64 áreas, 28 centiáreas, equivalentes á una fanega y once celemines. Tiene noria y una magnífica casa habitación que ocupa 291 metros cuadrados, panera y corral que mide 234 metros cuadrados.

Dicha subasta tendrá lugar el domingo 31 de los corrientes á las doce de la mañana, en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, Plaza de Sagasta, número 22, donde estarán puestos de manifiesto todos los días los títulos de propiedad y pliego de condiciones.  
Zamora, 26 de julio 1904.

**Angel Junquera y Guerra.**  
CORREDOR DE COMERCIO

Interviene todas las operaciones de crédito que se practiquen en el Banco de España y entre particulares, negociaciones de letras de cambio, pagarés, libranzas, descuentos, toda clase de valores industriales y mercantiles, compra y venta de valores del Estado y de sociedades particulares.

Oficinas: *Plazuela de Santiago, núm. 4*

**VENTA**

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 10 de la calle de San Andrés de esta ciudad. El acto tendrá lugar el día 30 de los corrientes á las once de la mañana en la Notaría de don Jesús Firmat, en cuya oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso en el Colegio General Militar.

Dirigida por los primeros Tenientes don Félix Ojeda Vallés y don Enrique López Urquiza.

Esta Academia ofrece á los señores aspirantes una sólida y completa instrucción teórica y práctica de cuantas materias se exigen para el ingreso en el Colegio General Militar.

En la última convocatoria ha obtenido brillantes resultados.

Darán principio las clases en 1.º de agosto. Para matricularse é informes, dirigirse á don Félix Ojeda. (Secretario del señor Coronel).—Oficinas del cuartel de Infantería, de 10 á 1.

**NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO**

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

**LAGUNA Y LEYRADO**  
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

*Fideos (largo ó en rosca)*.—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

*Macarrones*.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cortado).

*Formas planas*.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

*Pastas cortadas*.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; anegales; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

**LA AGRÍCOLA**

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín.  
Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetería y engranajes, rodexnos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzós y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, mazetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

**SAN ILDEFONSO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos; de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano; pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

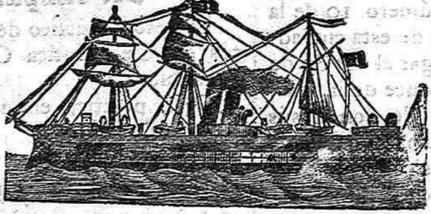
y de los licres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

## LA ESPERANZA Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.  
Domiciliada en Barcelona: Escribanía Cataluña, 52.—Teléfono 1065.  
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.  
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

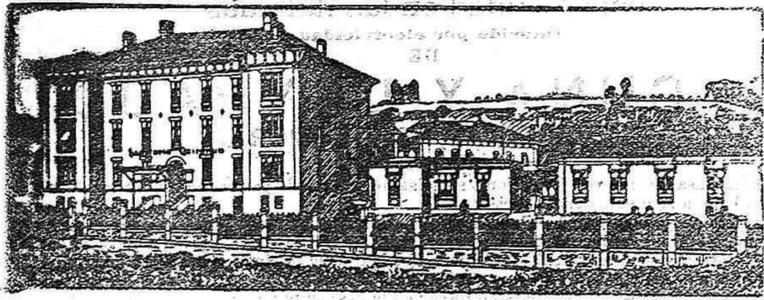
### ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

#### CHARGEURS REUNIS



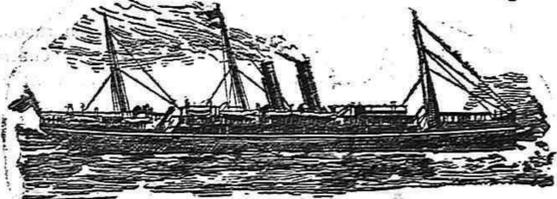
Compañía francesa de paquetes correos  
**LINEA DE LA PLATA**  
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUT-DE-GENOUILLY.  
**LINEA DEL BRASIL**  
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de julio el vapor CONCORDIA.  
**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**  
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 21 de julio el vapor SANTANDERINO.  
**IBARRA Y C.<sup>a</sup>**  
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obtenerlo alguno.  
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



**SANTANDER**  
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro atendiendo a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
**NOTAS.**—En las dos primeras leas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA



**Servicio mensual desde Vigo a la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.**  
El 9 de julio saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT JAN**  
El día 9 de agosto de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT CROIX**  
La marcha de estos vapores es de 16 a 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a la Habana 11 días.  
Admiten carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, a los que se les dará un trato inmejorable.  
Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.  
Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9  
**ZAMORA**

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**ESPERATO ROBLEDO**  
CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de **FRANCOFF, TELERA Y COMPAÑIA**

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

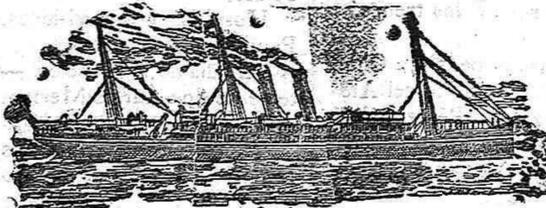
Recomendadas contra los males de la Garganta. Extinciones de la voz. Inflamaciones de la boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SEÑ. FUMADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES, para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 pesetas.

Se vende en el pueblo de Zamora  
A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

### Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 14 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.  
El día 28 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.  
**VIAJE DE REGRESO.** El día 3 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.  
El día 20 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.  
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase. A los de 3.<sup>a</sup> se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Cuádras cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes de salir el vapor.  
Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.  
**AVISO.**—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiera, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.  
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.  
En Coruña, los señores Rubine e Hijos.  
En Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

**LABRADORES, A REGAR**

**Noria del número 1 al 5.**  
**LA FUNDICION DE ALAEJOS**  
pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.  
Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.  
Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALAMITA MATILLA**, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.  
Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla **DON DOMINGO MUÑOZ**  
La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**  
Garantías á placer. **ALAEJOS**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.  
40 años de existencia  
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirector: Emilio Prieto. **Rua, 56.—ZAMORA**